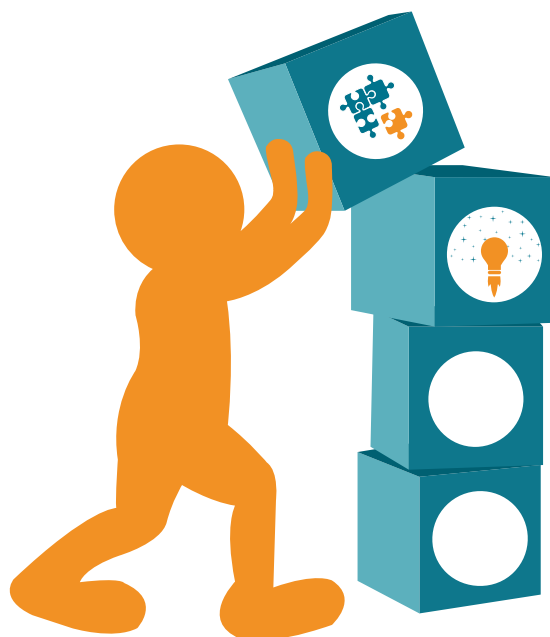


# PLAN DE MEJORA

---

## PLENA INCLUSIÓN ASTURIAS



### **Definición del plan de mejora:**

Un nuevo enfoque en la intervención con personas reclusas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, que humaniza la prisión y facilita capacidades y herramientas sociales y cognitivas a sus usuarios.

### **Área de gestión sobre la que se interviene:**

ORIENTACIÓN A USUARIOS. MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA

### **Nombre de la entidad:**

PLENA INCLUSIÓN ASTURIAS

### **Objetivo:**

Potenciar la responsabilidad de los usuarios con discapacidad intelectual del programa de inclusión social de PLENA ASTURIAS, así como mejorar su autoestima, reducir los comportamientos antisociales, incrementar la empatía y en general mejorar su calidad de vida mediante la adquisición de hábitos saludables.

### **Si quieres saber más, contacta con:**

Casilda Sabín, 985241802, [calidad@plenainclusionasturias.org](mailto:calidad@plenainclusionasturias.org)

<b>Título completo del plan de mejora elegido y priorizado:</b>	Terapia asistida con animales en el Centro Penitenciario de Villabona para la mejora de la calidad de vida de las personas reclusas con discapacidad intelectual.
<b>Área de gestión a la que afecta principalmente el plan de mejora:</b>	Mejora Social.
<b>Problemas o necesidades que originan poner en marcha esta mejora:</b>	<p>Es un hecho que la prisión deshumaniza y hace que las personas internas desarrollen comportamientos y actitudes de autoprotección que pueden derivar en conductas disruptivas y/o poco asertivas, tales como la agresividad, el aislamiento o la introversión, y trastornos psicológicos y de la afectividad, como la ansiedad, la depresión, la desmotivación o la falta de empatía.</p> <p>Todo esto unido al hecho de que las personas objeto de atención presentan una discapacidad de tipo intelectual, que por sus especiales características (fácilmente manipulables, dificultad a la hora de comprender las normas en un entorno tan estricto, problemas de comunicación y asertividad, problemas de coordinación y motricidad, dificultades comprensivas del mundo que les rodea y de la responsabilidad que les atañe, entre otras), el entorno penitenciario les resulte aún más hostil y difícil de sobrellevar en el día a día.</p>
<b>Motivos por los que habéis elegido esta mejora sobre otras:</b>	<p>En primer lugar se nos planteaba una <b>exigencia ética</b>, en relación a la vida de estas personas y especialmente relativa a su afectividad, a la que no podíamos renunciar. Era necesario poner en marcha alguna intervención que, en ese sentido, les diese una oportunidad, para desarrollar esas carencias a las que antes nos referíamos y que eran tan manifiestas.</p> <p>En segundo lugar, la <b>oportunidad</b> que supuso llegada a prisión de dos cachorros de labrador para otros internos, junto con nuestra consideración previa positiva y nuestra experiencia a nivel de terapia con animales, nos motivaron a desarrollar un programa específico orientado a personas con discapacidad intelectual dado los <b>buenos resultados</b> de esta terapia.</p> <p>En tercer lugar la terapia supone un <b>bajo coste</b> relativo, es innovadora y replicable en otros entornos penitenciarios y extrapenitenciarios.</p> <p>Nos parece fundamental así mismo ejercer una tarea de concienciación sobre la <b>importancia de la naturaleza y el cuidado de los animales</b>, como <b>alternativa de vida y ocio saludable</b>, así como potenciador de la <b>inteligencia emocional</b> de nuestros usuarios.</p>

**Qué resultados de éxito y qué escenario esperábais tener:**

---

Hemos obtenido incluso más éxito del esperado, así, los usuarios han querido participar desde el primer momento y se han involucrado en la interacción y cuidado de los perros. Éstos, a su vez, han desarrollado un buen vínculo con las personas con discapacidad intelectual, y son muchas las muestras de afecto que expresan con ellas, lo que resulta muy gratificante y mejora la autoestima de forma inmediata (al sentirse queridos y responsables).

En el plano físico notamos como los participantes de la terapia mejoran sus habilidades motoras finas y gruesas, incrementan su movilidad y mejoran también bastante en el equilibrio; A nivel psicológico: vemos aumentadas las interacciones verbales entre los miembros del grupo, potencian su capacidad de atención y concentración, observamos que mejoran mucho su autoestima, es el mejor antídoto que tenemos aquí para bajar la ansiedad, la agresividad y la depresión, así como la sensación de soledad que, tal y como afirman los internos, "es tan grande para todos en este sitio".

También podemos hablar del ámbito educativo, ya que notamos que los internos amplían el vocabulario, mejoran la memoria, y dicen menos tacos. Por último, en cuanto a las emociones, las personas se sienten más felices y animadas.

Las personas con discapacidad intelectual han mejorado claramente sus posibilidades de reinserción trabajando comportamientos responsables y socialmente aceptables.

En el Centro Penitenciario nos facilitan las instalaciones y los recursos necesarios para llevar a cabo la terapia, y otros internos sin discapacidad sirven de apoyo a las personas con discapacidad durante la terapia y se hacen responsables también del cuidado de los perros.

Finalmente se mejora la sociabilidad de los perros con las personas, y se incrementan sus posibilidades de adopción, puesto que acompañando a los dos labradores hay perros de una protectora que habitualmente han sido abandonados y maltratados y viven en un albergue, por lo que podríamos decir que la terapia es mutua, ya que los beneficios también se hacen extensivos a los propios perros.

---

## Qué acciones o fases de trabajo se abordan y en qué días o semanas:

(Indica las 4-5 actividades que vais a llevar a cabo para hacer realidad el plan de acción y asignales los tiempos de trabajo)

## Quién es el responsable del plan de mejora y quiénes participan en él:

1. La intervención se lleva a cabo a tenor de las siguientes evidencias:

### EVIDENCIAS GENERALES:

**1.1. Número de usuarios participantes:** En este tiempo hemos trabajado con 25 usuarios, 24 hombres y una mujer, de los módulos 10, 9,7, 6, 8, y enfermería. La media de edad de los usuarios es de 32 años. En cuanto al tiempo medio de estancia en prisión, hablamos de condenas de una duración aproximada a los 5 años.

**1.2. Dinámicas de organización:** Hemos acudido a la terapia todos los viernes del año excepto los correspondientes a festivos y vacaciones de Navidad (diciembre) y verano (mes de Agosto), de 10:00h a 12.45h, y siempre y cuando la climatología de Asturias lo permitió. Hay que tener en cuenta que el espacio TACA está situado en medio "abierto", es decir, en la zona verde del Centro, y se produce bastante barro, que puede dificultar la actividad.

**1.3. Número de perros con los que se ha interactuado:** Se ha trabajado con 6 perros: Coco, Leo, Dandy, Nervi Telva y Pinón. Estos dos últimos, cedidos por la Fundación Affinity (ahora Positivas Can) son perros específicamente adiestrados para ayudar a los otros perros (que provienen de la Asociación Amigos del Perro y están abandonados) en la terapia y también a las personas.

2. Previamente se selecciona a las personas con discapacidad intelectual que desean participar, se les pasa el consentimiento escrito de participación, se comunica a la dirección del Centro Penitenciario y se coordina nuestra asistencia con los internos responsables de la terapia.

3. Se diseñan las actividades a realizar en el propio Espacio Taca: juegos, entrenamiento de los animales con circuito, cuidados higiénicos (cepillarlos), alimenticios y dinámicas de ocio en espacio libre (sungazing, paseos...) un verdadero privilegio al tratarse de una prisión, un espacio frío y cerrado con muchas restricciones.

Responsable: Gerencia Plena Inclusión.

Participantes: Usuarios del Programa de Inclusión Social de Plena Inclusión Asturias.

---

**Qué métodos  
o técnicas se  
usan:**

De cara a la intervención, con las personas con discapacidad intelectual se utiliza la terapia cognitivo conductual, así como el mindfulness, para reforzar las conductas adecuadas, extinguir las disruptivas y tomar conciencia del momento presente. La pedagogía de la afectividad (el contacto próximo, la cercanía y sensibilidad...) para adquirir nuevos comportamientos de cara a su reinserción. Finalmente apostamos por la construcción de valores mediante el diálogo y la reflexión ética en los paseos.

Con respecto a la evaluación de la satisfacción de los participantes, usamos las técnicas de la observación participante (directa) y los cuestionarios de evaluación, documentos que elaboramos en lectura fácil de modo que nos aseguramos que las personas con discapacidad intelectual entienden los ítems que se les plantean para su valoración.

---

**Qué productos  
o materiales  
físicos se  
obtienen con  
el plan:**

Hemos recopilado evidencias fotográficas y evidencias en soporte vídeo (toda vez consultado el centro penitenciario, ya que este tipo de materiales no son de fácil acceso en las prisiones). Así mismo elaboramos con periodicidad informes de seguimiento de los avances y dificultades con las que nos encontramos.

---

## Evaluación del plan de mejora:

REFLEXIONA Y COMPARTE...

### ¿Se ha hecho lo que estaba previsto en el plan de mejora?

#### **Sí. Desarrollamos:**

La experiencia ha resultado muy positiva y beneficiosa. La conclusión más evidente a la que hemos llegado es que, tras la aplicación de la terapia con los animales de compañía, las personas con las que hemos intervenido aumentan la autoestima, y disminuyen la ansiedad y la agresividad, entre otros beneficios de los que cada vez se tienen más evidencias anteriormente señalados.

Creemos que el éxito reside en las propias bondades de los animales y en que es un tipo de terapia muy novedosa, especialmente en prisión, ya que se sale de las líneas más conservadoras, aportando un punto de vista diferente y añadiendo una nueva dimensión en la rehabilitación psicológica y social de las personas con discapacidad intelectual.

Está claro que el apego hacia los animales, es un comportamiento innato que está presente en las especies sociales, lo que explica su alta efectividad. Los perros funcionan como catalizadores y aceleran una reinserción/rehabilitación que de otra forma sería más lenta y costosa, siendo más sencillo conseguir los objetivos planteados, incluso con usuarios con trastorno del espectro autista, en los que apreciamos la principal mejora. Hemos podido apreciar como esta interacción facilita el aprendizaje, la comunicación y la recuperación de las personas, generalizando los resultados a todas las áreas de su vida.

### ¿Se han conseguido los resultados que estaban previstos? Sí.

#### **Aportamos las siguientes evidencias:**

#### EVIDENCIAS ESPECÍFICAS

##### **1. Relativas al cuestionario de Evaluación**

La mayoría de los usuarios( 95%), manifiesta estar de acuerdo con que haya terapia con animales dentro de la prisión, y ese porcentaje se ve incrementado a un 98% en la participación, aunque algunos usuarios( los menos) manifiesten poco interés en la actividad (casi siempre por las causas meteorológicas anteriormente señaladas: frio, lluvia, barro).

En el cuestionario inicial de valoración, el 96% de los usuarios refiere encontrarse mal en cuanto a su nivel de salud general, y muy mal en cuanto a salud mental y/o bienestar emocional.

Sin embargo, de nuevo la mayoría de los usuarios, manifestaron cambios positivos en estos ítems tras la participación continuada en la actividad con los animales; tales como: respirar mejor, (fumar menos y estar al aire libre), encontrarse en mejor forma física, mejor equilibrio y movilidad, y mayores destrezas de motricidad, derivadas del cuidado y atención a los animales, como caricias, peinar, etc...

Respecto a la salud mental, los resultados han sido aún más satisfactorios (por su necesidad primigenia) y evidentes. Así, hablamos de la auto-percepción de los usuarios de mejoras en el ánimo (95%), autoestima (76%), empatía (98%), comunicación (90%) y relajación (96%).

Es muy llamativo y destacable la valoración que los usuarios del programa realizan en cuanto a los aprendizajes adquiridos en la actividad, entre los que destacan la responsabilidad en primer lugar, con un 98%, respeto a los animales y a la naturaleza, así como a las personas (95%), y aprendizajes en valores cívicos, comportamentales, actitudinales y de ciudadanía plena (89%). También han manifestado aprender otras cuestiones relativas a competencias académicas funcionales, propias de la interacción con los internos de apoyo (con una gran valoración de su labor), como nociones de matemáticas, ciencias naturales, y lenguaje.

## **2. Relativas a la observación participante y entrevistas informales**

A través de la observación participante, hemos evaluado aspectos como la salud física general (movilidad, equilibrio), sobrepeso, consumo de tóxicos, autoestima, reducción de sintomatología psiquiátrica, comunicación, interacción social, fortaleza personal, motivación, responsabilidad, memoria, vocabulario y aprendizaje de nuevos conocimientos funcionales. Los resultados, tras las reuniones mantenidas entre técnicos del programa y los internos de apoyo responsables, arrojan datos muy positivos en todas las dimensiones de análisis, destacando la esfera emocional, y en comparación con el punto de partida de los usuarios al inicio de la terapia.

Podemos afirmar que, hemos logrado excelentes resultados en mejora de la salud física, en concreto, hablaríamos de mejoras en las habilidades motoras finas y gruesas, en la movilidad general y el equilibrio. En cuanto a la salud mental, tal y como detallamos en la solicitud de valoración de BBPP, los usuarios han aumentado las interacciones verbales entre ellos, y también en las comunicaciones con sus respectivas familias y con el resto de compañeros del módulo. Hemos observado que han aumentado la capacidad de concentración y atención, antes más dispersas, su autoestima se ha potenciado, y, se han reducido los niveles de ansiedad. La sensación de soledad, una emoción (fruto de la realidad) muy patente en las personas privadas de libertad con discapacidad intelectual. Respecto al ámbito educativo informal y la adquisición de competencias de desarrollo, tenemos que señalar que hemos visto una ampliación en el vocabulario de los usuarios, incrementándose su repertorio de palabras, y desterrando algunas propias de la jerga del lugar (en argot "taleguero"), ha ayudado a mejorar la memoria, y a tener una referencia temporal( el día que fui a los perros, el día anterior, al día siguiente...), un aspecto que a veces termina perdiéndose en prisión, pues todos los días parecen y se viven como idénticos. Así mismo, la relajación que permite la interacción con los animales y el espacio "abierto", les abre su mente a recuerdos evocadores de la memoria a largo plazo, especialmente recuerdos positivos, por ejemplo de su niñez y de épocas en las que algunos de ellos también tuvieron mascotas. Esto también les sirve para planificar su vida futura, puesto que muchos manifiestan deseo de compartir su vida en libertad con una mascota, para lo que necesitan asumir ciertas responsabilidades (cuidado, alimentación, hogar...) que antes eran impensables o nunca habían desarrollado.



Finalmente hemos coincidido en la percepción de mejora de conceptos generales, espacio-temporales y otros aprendizajes básicos como tamaño, color, en aquellos usuarios con mayores necesidades de apoyo. En cuanto a la esfera motivacional, se ha incrementado con respecto al punto de partida inicial, su deseo de participar en actividades grupales, las interacciones con los demás así como aumentar el ejercicio.

**Para las próximas mejoras que se lleven a cabo en la organización y teniendo en cuenta el aprendizaje obtenido: ¿qué cambiarías a la hora de planificar? ¿cómo harías el seguimiento de la ejecución de la mejora?**

Como aspectos a mejorar señalaríamos la posibilidad de incrementar el número de días que se dedican a este tipo de terapia dentro del Centro Penitenciario, para aumentar así proporcionalmente sus beneficios, así como mejorar las instalaciones, esto es, ampliación de la construcción de un espacio de refugio mayor cuando las condiciones climáticas son adversas (algo que en Asturias ocurre con cierta frecuencia), y de los obstáculos del circuito que hacen los animales, así como algunos útiles más de aseo y chubasqueros amplios para interactuar con los perros sin correr el riesgo de mancharse o estropear ropa y/o complementos.